

Resumen Ejecutivo – Caso Lieselotte Viaene y el capítulo difamatorio en Routledge

Este documento analiza las contradicciones y faltas éticas del capítulo coescrito por **Lieselotte Viaene** y publicado en el libro *Sexual Misconduct in Academia* (Routledge, 2023), donde se alude indirectamente al **Centro de Estudios Sociales (CES)** y al profesor **Boaventura de Sousa Santos (BSS)** con acusaciones de cultura institucional de acoso sexual. A continuación, se destacan los puntos clave:

1. **LV fue la principal autora del capítulo “The walls spoke when no one else would”**, junto con Catarina Laranjeiro y Miye Nadya Tom. El texto usa la “autoetnografía” para acusar sin pruebas a figuras anónimas como el “profesor estrella”, “mujer vigilante” y “aprendiz”, fácilmente identificables por el lector como miembros del CES, y en especial BSS.
2. **El texto fue objeto de fuertes críticas por su falta de rigor y ética**, incluyendo una carta enviada a Routledge por las catedráticas feministas **Gay W. Seidman y Linda Gordon**, quienes alertaron sobre la publicación de acusaciones sin evidencia factual, sin derecho a réplica, y con graves consecuencias reputacionales (*prueba 1: carta del día 11 de mayo de 2023*).

De: GAY W SEIDMAN <[REDACTED]>

Enviado: Jueves, 11 de mayo de 2023 8:37 PM

To: [REDACTED] <[REDACTED]>; [REDACTED] <[REDACTED]>; [REDACTED] <[REDACTED]>

Subject: Preocupaciones sobre “Los muros hablaron cuando nadie más lo hacía”

Estimados Dr. Pritchard, Dr. Edwards y consejo editorial de Routledge:

Les escribimos para expresarles nuestra profunda preocupación por los problemas éticos derivados de la publicación del artículo “The walls spoke when no one else would: Autoethnographic notes on sexual-power gatekeeping within avant-garde academia” de Lieselotte Viaene, Catarina Laranjeiro y Miye Nadya Tom, en Sexual Misconduct in Academia: Informing an ethics of care in the University (Routledge 2023).

Como ya saben, el artículo denuncia una cultura de acoso en un centro de investigación de la Universidad de Coímbra, refiriéndose a individuos que son etiquetados como “profesor estrella”, “mujer reloj” y “aprendiz”, sin nombrarlos. Utilizando un enfoque conocido como “autoetnografía”, ninguno de los autores afirma realmente que ellos mismos sufrieran un acoso significativo. En lugar de ello, afirman que un “profesor estrella” y una “mujer vigilante” anónimos fueron los responsables de crear o permitir una cultura de acoso sexual en toda la institución.

Aunque el artículo no identificaba el lugar del supuesto acoso, los lectores podían identificar al instante, y así lo hicieron, la única institución que los tres autores tienen en común: la Universidad de Coímbra, en Portugal. Así, los lectores pudieron identificar al “profesor estrella” como Boaventura de Sousa Santos. Además, a los pocos días de la publicación del libro, varios artículos de prensa nombraban a las tres personas y repetían

y ampliaban las acusaciones contra el profesor de Sousa Santos y otras personas del instituto. Así pues, la pretensión del artículo de que no acusaba a nadie en particular era, por decirlo sin rodeos, poco sincera.

Aparte de referirse repetidamente a una pintada anónima, el artículo no ofrece ninguna prueba concreta de que hayan observado ningún tipo de acoso sexual. Al afirmar que utilizan la "autoetnografía" -un enfoque que sin duda tiene valor- los autores parecen creer que tienen derecho a basarse en rumores, pintadas anónimas y su malestar personal para respaldar su acusación de que el Centro de Ciencias Sociales de Coimbra fomentó una cultura de acoso y violación.

Además, como los autores reconocen explícitamente en el capítulo, no se intentó obtener una respuesta ni de las personas acusadas ni de la institución. Esto significa que ninguno de los acusados tuvo la oportunidad de responder a las acusaciones de los autores antes de su publicación, un hecho que debería haber llevado a los editores del libro o a la prensa a asegurarse de que tanto la institución como los individuos fueran anónimos.

Consideramos poco profesional, por no decir otra cosa, y peligrosamente poco ético, que publiquen acusaciones sin pruebas y sin anonimizar efectivamente a los acusados. El impacto del capítulo tanto en las personas acusadas como en la institución es potencialmente devastador.

Dada la visibilidad internacional del profesor Santos, el capítulo ha proporcionado munición a los medios conservadores de Portugal, que inmediatamente empezaron a utilizar las acusaciones para cuestionar a un intelectual público que lleva mucho tiempo defendiendo y apoyando los derechos feministas e indígenas. Ambas conocemos a Boaventura de Sousa Santos desde hace muchos años, y nunca hemos visto ningún indicio del tipo de comportamiento descrito en el artículo; tememos que, a pesar de la falta de pruebas que lo respalden, el capítulo pueda socavar la labor de Santos y de su instituto, así como perjudicar las carreras de los académicos más jóvenes que han estado afiliados al centro.

Por supuesto, comprendemos que demasiadas universidades hayan hecho la vista gorda ante el acoso sexual; de hecho, nosotras mismas hemos sido testigos de acoso y trato injusto a mujeres en muchas universidades de todo el mundo. Así pues, reconocemos la importancia de la labor que este volumen pretende llevar a cabo. Pero las acusaciones incluidas en este capítulo, dirigidas a una institución fácilmente identificable y a académicos concretos, requieren sin duda más pruebas de las que ofrece el capítulo.

Nos gustaría poder contar con prensas académicas como la distinguida Routledge, para escudriñar, aunque sea mínimamente, la fiabilidad de lo que publica. Aunque somos conscientes de que son los autores del artículo quienes formulan estas acusaciones infundadas, es evidente que los directores y editores del volumen tienen cierta responsabilidad a la hora de garantizar que los ataques a la reputación personal y a la carrera profesional de los individuos estén fundamentados o sean totalmente anónimos, y de darles la oportunidad de responder.

Acusaciones sin fundamento como éstas no ayudan a las mujeres del mundo académico en su lucha por la igualdad y el trato respetuoso, sino que más bien sirven de apoyo a los ataques contra el mundo académico y, por tanto, socavan el respeto por las académicas feministas. También desdibujan muchas líneas entre los enfoques éticos y no éticos para abordar las culturas institucionales que permiten el acoso.

Somos conscientes de que el libro ya está disponible en todo el mundo, pero esperamos que ustedes, como directores y editores de este volumen, busquen la manera de abordar los problemas que el capítulo ha creado, tanto para los individuos identificables como para las instituciones. Como mínimo, les instamos a que ofrezcan alguna vía que permita a las personas cuya reputación se ha visto permanentemente empañada ofrecer algún tipo de respuesta a las acusaciones del capítulo; también esperamos que encuentren la forma de aclarar que las acusaciones del capítulo son sólo eso: acusaciones no probadas.

Atentamente,

Gay W. Seidman, Catedrática de Sociología de la Universidad de Wisconsin-Madison

Linda Gordon, Catedrática de Historia (jubilada) de la Universidad de Nueva York y de la Universidad de Wisconsin-Madison

3. **Routledge retiró oficialmente el capítulo**, reconociendo que violaba principios éticos y legales, incluyendo el derecho al anonimato y la obligación de fundamentar acusaciones graves.
4. **LV nunca denunció acoso mientras estuvo en el CES**, sino todo lo contrario: buscó integrarse como investigadora permanente, colaboradora de proyectos e incluso participante en publicaciones dirigidas por BSS (*prueba 2: correo electrónico del día 7 de octubre de 2016, donde propone artículos conjuntos a BSS*).

WORKING TOGETHER:

PROPOSAL FOR A CO-AUTHORED ARTICLE

UPDATE: Proposal to write together an article for the Call Special Issue International Journal of Transitional Justice (Social Science Citation Index (SSCI): A1

Title Special Issue: **“Transitional Justice from the Margins: Intersections of Identities, Power and Human Rights”** deadline for submission 1 July 2017 (see details in email)

It seems to me an ideal opportunity to make a more radical diagnosis of this field from the abyssal lines, epistemologies of the south combining your theoretical framework with empirical data from my own research and other empirical studies.

I share with you an article which I co-authored with my PhD supervisor Eva Brems (UGent University) published in 2010 Transitional Justice and Cultural Context: Learning from the Universality Debate, *Netherlands Quarterly of Human Rights*, Vol. 27, No. 2, pp 199-224. (Web of science/social science citation index)

I would love to go more radical in the analysis ;-)

Further, I have published in 2010 about the indigenous voices on the Guatemalan National Reparation Program (see text in attachment), and I'm also an occasional reviewer.

5. **Las dificultades de LV en el CES fueron administrativas y profesionales**, derivadas de una mala adaptación institucional, conflictos personales y una actitud exigente hacia la institución. **Nunca hubo mención de acoso** en sus informes oficiales ni en la extensa correspondencia con BSS y otros miembros del CES (*prueba 3: correo electrónico del día 5 de diciembre de 2017, en el que BSS intenta ayudarla a cumplir con el contrato Marie Curie*).

En cuanto a tus planes para los próximos meses, me alegra ver que has previsto actividades de difusión de los resultados tanto en Guatemala como en Colombia. Pero deberíais complementar la difusión con actividades que vayan más allá de las publicaciones y conferencias, como estaba previsto inicialmente en el proyecto. En este sentido, propones un ciclo de cine que deberías intentar organizar (incluir a estudiantes de doctorado en esta actividad es una buena idea - podrías hablarlo con Paula y/o Bruno). Si no es un ciclo de cine, entonces un seminario o taller que yo pueda organizar cuando vuelvas a Coímbra en junio/julio. Envíame tus ideas al respecto. En cuanto al seminario, el grupo de alice-epistemologías do sul está organizando una serie de seminarios y me gustaría que aceptaras nuestra invitación y encontráramos una fecha conveniente para ambas partes.

¿Y sigue planeando redactar recomendaciones políticas según lo previsto? En cuanto a tu estancia de investigación en México, aumentará el tiempo que pasas fuera del marco jurídico de la UE en tu proyecto. GAGEP me dice que tendrás que presentar una enmienda. Entiendo tus reservas a firmar ahora el plan de desarrollo profesional, pero es un reflejo de tu proyecto original adjunto al convenio de subvención. Y es importante firmarlo para poder llevar a cabo el resto del proyecto. Si no, propón cambios para que yo los apruebe. Si estás disponible, podemos vernos por Skype mañana. Mi [REDACTED]. Dada la diferencia horaria (seis horas antes aquí que en Coímbra), sugeriría a última hora de la tarde o por la noche en Portugal.

«Informe para REA», del 5 de marzo de 2018. En dicho informe se trasluce la mala voluntad hacia la institución de acogida, de la que no hay ni una sola palabra buena. Por el contrario, en el apartado sobre «Gestión de riesgos» afirma que la institución de acogida no «prestó suficiente apoyo» a las estrategias para mitigar los riesgos

Lo cierto es que LV es muy descriptiva y crítica en ese informe y en él no figura ninguna referencia a ningún tipo de acoso ni a nada similar a lo que relata en el capítulo del libro de Routledge. LV ya era crítica con la institución. ¿Por qué tardó cinco años en escribir lo que figura en el capítulo? ¿Por qué cambió su versión? Porque así se justifica su fracaso.

- 8. Existen múltiples testimonios de investigadores indígenas en contra de LV**, que denuncian abuso de poder, extractivismo epistémico y maltrato durante el proyecto RIVERS que ella coordinaba, lo cual contradice los principios que supuestamente defiende (*prueba 5: carta pública de Kelly J. Quilcué Vivas del 12 de diciembre de 2019 y prueba 6: carta del día 11 de abril de 2023 de otra investigadora indígena al archivo de la Comisión Independiente*).

La carta pública de Kelly J. Quilcué Vivas:

Madrid, Getafe, 12 de diciembre de 2019

Colonialismo académico

Mi experiencia como investigadora indígena en el proyecto RIVERS del ERC

Por Kelly J Quilcué Vivas

Como mi historia me precede, me gustaría empezar por el principio. Yo vengo de un resguardo indígena del sur occidente colombiano llamado Piçkwe Thǎ' Fiw, nos identificamos como indígenas Nasas o Paéces. Mi historia no solo es mía sino la de un pueblo. Hemos vivido tantas atrocidades desde la conquista, y también sucesos de la naturaleza, como, por ejemplo, la tragedia de 1994 en Tierradentro, que ya no nos quedana que perder. Nos han despojado, matado, violado, confinado, amenazado, pero incluso, en el punto más alto del exterminio, hemos sacado fuerza física y espiritual para seguir perviviendo. Desde que tengo memoria ha sido así. La identidad Nasa jamás se doblega ante el enemigo.

Con ayuda de muchas personas a las cuales les debo lo que soy, comprendí que la lucha de mi pueblo no solo dependía de la pervivencia física, política, cultural y estratégica desde los territorios, sino que también se debía hacer desde el ámbito académico. He venido reforzando esta perspectiva en los últimos años, teniendo en cuenta los vacíos e incoherencias que fui encontrando en la literatura especializada, particularmente, en la que versa sobre pueblos indígenas.

En este camino, me gradué de sociología con una tesis que obtuvo mención especial, estudié un máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, del cual me gradúe este año. Después de este ciclo, me presenté al proyecto Rivers, financiado por el Consejo Europeo de Investigación, y fui seleccionada como investigadora predoctoral. Para llegar hasta aquí, como muchos colegas indígenas, sufrí un choque cultural, y me he tenido que esforzar más para entender ciertas lógicas occidentales, he tenido que leer y releer, perder el miedo, dejar de lado formas que en mi comunidad tienen sentido, pero que en el mundo académico, lamentablemente no son apreciadas en su dimensión material y espiritual. Les cuento todo esto, para que entiendan el contexto de mi relación con el ámbito académico, y no para victimizarme sino para seguir resistiendo.

El proyecto Rivers para mí era eso, una oportunidad para plasmar lo que yo quería, ya que se trata de una iniciativa epistemológicamente sólida y me identificaba

completamente con la idea de no separar lo teórico y lo práctico. Sin embargo, encontré que, aunque su pretensión consiste en buscar cambios estructurales en las realidades sociales de los sectores más marginados de la sociedad, la lógica hegemónica en la que se mueve el proyecto, es la misma que la de un proyecto normal y corriente. Hago esta afirmación, porque esperaba que los fundamentos teóricos del proyecto se vieran reflejados en las relaciones interpersonales y en la cotidianidad del espacio de trabajo.

Sin embargo, el ambiente laboral del proyecto Rivers se caracterizó por un constante abuso de poder reflejado en el manejo jerárquico de las reuniones en equipo y bilaterales, en la asignación de tareas por fuera de los objetivos del proyecto, y en el maltrato verbal a los miembros del equipo, especialmente, por el uso repetido de gritos.

A pesar de ello, agradezco al proyecto Rivers, por darme la oportunidad de ver en la realidad académica esa brecha enorme entre lo que se quiere, lo que se hace y lo que realmente se es. Situarse en los márgenes no significa que hagamos el cambio, ni

tampoco hablar de descolonización del pensamiento significa hacerlo. Vivimos tiempos de reivindicación de las acciones afirmativas, pero es importante precisar, que si los

pueblos indígenas entramos a la academia concursando públicamente con miembros de la sociedad mayoritaria, no es preciso hablar de reparación histórica, mucho menos, cuando las relaciones laborales, siguen perpetuando la lógica colonial y capitalista de discursos encubiertos en formas alternativas de educación.

En medio de todas estas contradicciones, intenté darle tiempo al sistema académico y también la oportunidad al proyecto Rivers de resarcir la presión de encontrarme en un ámbito al que le había apostado. Por ello, a la altura del trabajo que requiere un megaproyecto de investigación internacional (Colombia, Nepal y el Sistema de Naciones Unidas) y con el compromiso no solo personal con mi pueblo, sino también con la construcción de líneas de investigación que fortalezcan el pensamiento indígena.

Realicé un trabajo comprometido y riguroso como se requería. Sin embargo, la dirección del proyecto decidió terminar mi contrato como técnico de apoyo/investigadora predoctoral sin justificar sus motivos por escrito.

Resulta incomprensible que esto suceda dos semanas después del lanzamiento del proyecto Rivers, en presencia de la Relatora Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, y de la presidenta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Anne Nuorgam, quienes señalaron la importancia de tener en cuenta el punto de vista de los pueblos indígenas en este tipo de iniciativas y, en tal sentido, siento que mi presencia en dicho evento, fue utilizada para 'decorar' una crítica poscolonial, que al final de cuentas, sigue inserta en la lógica del mercado.

Finalmente, solo me gustaría hacer énfasis en dos puntos. Primero, que aunque jurídicamente el cese de mi contrato se haya realizado dentro de mi periodo de prueba, lo que le da la oportunidad legal a la coordinación del proyecto de no justificar su decisión; se trata de un comportamiento que contradice los códigos éticos de un proyecto dedicado a defender los derechos humanos desde una perspectiva anticolonial. De hecho, se trata de un despido donde no se evidencia las causas que, en mi opinión, sólo podría estar sustentado por negarme hacer funciones fuera del proyecto y cuestionar los malos tratos. Decisiones como ésta pueden dañar la vida profesional de investigadores que están iniciando su carrera, más si son extranjeros, y mucho más si vienen de pueblos indígenas. Segundo, que mi caso sea tenido en cuenta por las organizaciones indígenas y de la sociedad civil de Colombia y el Abya Yala, porque al fin y al cabo, estamos dejando que se perpetúen las lógicas de las investigaciones hegemónicas en nuestros territorios.

Con la fuerza que me han dejado mis mayores, seguimos y seguiremos en pie de lucha.

Estimado profesor, es un placer saludarle

Me llamo X, Soy k'iche' de Guatemala y lamentablemente, fui parte del equipo Rivers, dirigido por Lieselotte Viaene en su tiempo acá en Guatemala. Hablamos con nuestros colegas de otros países y la mayoría fuimos víctimas de la misma persona. Y y Z han compartido su experiencia con nosotros y todos queríamos ver si podíamos hablar contigo. Es una larga y triste historia, este proyecto en mi vida y en la de mis colegas, así que nos gustaría hablar contigo. Le escribo hoy, justo porque mi indignación a su histeria envidiosa me conmueve.... Es toda mi indignación. Por cierto, también es un gran día, le escribo a uno de los pensadores que más he admirado en mi vida, es un gran gusto saludarle profesor.

En conclusión, le mostramos su modelo de gestión y de ética... comunicándole que más del 80% del personal ha vivido situaciones de violencia. Al mismo tiempo, también le comunicarán que están informados de que el 80% del personal declara haber sido víctima de violencia. Ninguno de los miembros del personal emprendió acciones legales porque no disponían de los recursos económicos y los costes emocionales que requiere un proceso judicial. Principalmente porque todos los afectados son de otros países... Estamos viendo

otras acciones para denunciar el extractivismo epistémico y esto. Pero parece que sólo queda impune, esto es frustrante, mientras buscamos caminos de esperanza para lograr justicia. Y tú maestro, ¿tienes alguna acción para denunciar la locura de esta mujer? A ver si podemos apoyar la situación, tal vez nuestros colegas se animen. Espero de todo corazón que logre poner en evidencia la locura de esta señora. Quedo atenta a sus noticias. Incluso excolaboradores guatemaltecos de LV se comunicaron con BSS denunciando maltratos sistemáticos y su intención explícita de “vengarse del CES” a través de un artículo, lo que confirma la motivación personal detrás del capítulo.

El caso de Lieselotte Viaene muestra un patrón claro: **uso estratégico del discurso de denuncia sin base fáctica**, motivado por resentimientos personales, fracasos institucionales y deseos frustrados de permanencia en el CES. La revisión documental indica que **la autora nunca denunció acoso mientras fue parte de la institución**, y que el capítulo posteriormente publicado constituye un acto de **difamación deliberada** enmascarado de autoetnografía.